



XIII Jornadas de Residentes. IV Jornadas de Estudiantes de Medicina Comprometidos e ilusionados con la Atención Primaria

30 de noviembre de 2018 – Murcia

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES:

1. OBJETO DEL CONCURSO:

El eje temático propuesto por los organizadores del presente concurso es el lema de las Jornadas: “Comprometidos e ilusionados con la Atención Primaria”.

Todas las fotografías originales recibidas por los participantes y que cumplan las presentes bases legales serán expuestas durante el Acto de Clausura de las Jornadas.

Se seleccionará la fotografía ganadora por un jurado formado por los miembros del Comité Organizador de las Jornadas y el premio será otorgado durante el Acto de Clausura de las mismas (viernes 30/11/18, 20h).

2. PARTICIPANTES:

Residentes de MFyC y Estudiantes de Medicina inscritos en las XIII Jornadas de Residentes y IV Jornadas de Estudiantes de Medicina de la SMUMFYC.

La no aceptación de cualquiera de los términos y condiciones de este Concurso supondrá la pérdida de la condición de participante en el mismo, así como del derecho a obtener cualquier premio que se pudiese derivar de su participación en el mismo.

No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. El mero hecho de participar en el Concurso a través de los cauces establecidos significará la aceptación total e incondicional de estas Bases legales.

3. REQUISITOS: PRESENTACIÓN:

- Plazo de presentación: El plazo para la presentación de fotografías de la presente convocatoria será desde la fecha de publicación de estas Bases legales hasta 1 de noviembre de 2018 a las 23:59 horas (fecha y hora oficial de la península). Este plazo podrá ser ampliado por parte de la organización, en el caso de no presentarse suficientes propuestas en el plazo indicado inicialmente.
- Condiciones requeridas: Se podrá presentar un máximo de 2 fotografías por cada participante y éste deberá estar inscrito en las Jornadas. La presentación de fotografías se llevará a cabo a través de la dirección de correo electrónico: info@smumfyc.es, en formato JPEG, debiendo indicarse en el asunto "Concurso Fotografía XIII Jornadas de Residentes-IV Jornadas de Estudiantes de Medicina" y facilitando la documentación siguiente:
 - Nombre y apellidos del autor.
 - Correo electrónico de contacto.
 - Teléfono de contacto.
 - Copia del DNI o pasaporte del autor.
 - Título de la fotografía.

4. INSCRIPCIÓN, ACEPTACIÓN DE BASES Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN, PROPIEDAD INTELECTUAL:

La participación en el Concurso implica la aceptación, sin reservas de ningún tipo, de las condiciones reflejadas en las presentes Bases legales.

En particular, al participar en el Concurso y al remitir las fotografías junto con la información/documentación necesaria, los autores de la presente convocatoria autorizan a la organización de las jornadas al ejercicio de reproducción, distribución y comunicación pública de la fotografía ganadora en los siguientes términos:

- No se aceptarán proyectos que hayan sido presentados en otros concursos.
- No serán admitidos en ningún caso aquellas fotografías que de alguna manera pudieran ser atentatorias de los derechos de cualquier tercero.
- Al enviar la fotografía, el autor garantiza bajo su entera responsabilidad que ostenta legítimamente la propiedad de todos los derechos de autor y que el mismo no afecta o atenta a los derechos de terceras personas.
- El derecho de reproducción: a los efectos de publicación en diversos medios difusores en Internet tales como redes sociales y la web, con la finalidad de difundir y promocionar el Concurso.
- El ganador permitirá la exhibición de su fotografía para las labores de divulgación y difusión de las Jornadas, nunca relacionados con la venta.

- Los participantes que cumplan las condiciones establecidas, recibirán un correo electrónico acusando el recibo de su participación. En esta misma dirección de correo electrónico podrán plantear las cuestiones y dudas que puedan albergar respecto al desarrollo del Concurso: info@smumfyc.es
- En el supuesto que SMUMFYC fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de cualquier tipo, incluyendo de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, el participante asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a SMUMFYC o frente a tales terceros, según corresponda.

5. IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los participantes en el Concurso conocen y aceptan expresamente que, para gestionar y hacer posible su participación, SMUMFYC, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrá utilizar los datos personales de contacto con la finalidad de comunicarse con los participantes y/o ganador del premio.

De la misma forma, el ganador del premio acepta que su nombre, apellidos y/o imagen puedan ser publicados por SMUMFYC en las plataformas a través de las cuales se lleve a cabo la promoción del Concurso y las Jornadas incluyendo sus perfiles en redes sociales y páginas de Internet.

Los datos facilitados para la participación en el Concurso no serán utilizados para otros fines ajenos a las Jornadas y el Concurso.

Comité Organizador

Junta Directiva SMUMFYC